



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0087/02/2025

ASUNTO:

ENVIO DE DICTAMEN

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 04 de febrero del 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE:

Por este conducto del presente escrito le saludo y al mismo tiempo, remitirle el siguiente: "DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL OOMAPASC DE CAJEME DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024." Mismo que ya fue analizado por los integrantes de esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**; Por lo que se turna a la Secretaria del Ayuntamiento, dicho dictamen para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 41 fracción II, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

ATENTAMENTE.

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

Archivo
Expediente



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



12:28 hr

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. –

Con fundamento en el Artículo 73 y 78 Fracción II Artículo 141, 142, 145 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 47, fracciones II, VII y X del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

**“DICTAMEN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL OOMAPASC DE CAJEME DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Durante la reunión se dio lectura y seguimiento **SHA-0205-2025** de fecha 24 de enero del presente año, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento de Cajeme, donde se remite también oficio **DG-OOM-28/2025** asignado por el **Lic. Luis Alberto Ruiz Coronado**, Director general de OOMAPASC de Cajeme, mediante el cual presenta las modificaciones compensadas al Presupuesto de Egresos del organismo, para el control del Ejercicio de las previsiones del gasto público, a fin de que las unidades administrativas dispongan de recursos suficientes para culminar de manera satisfactoria los programas establecidos para el **periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 136, fracción XXII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, artículo 61, fracción IV, inciso J), 144, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, informó por medio del presente oficio las aprobaciones de las **modificaciones al Presupuesto de Egresos del OOMAPASC de Cajeme**, para el control del ejercicio de las previsiones del gasto público fueron presentadas ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

Se anexan ambos oficios a la presente minuta

TRANSFERENCIAS COMPENSADAS.

El OOMAPASC de Cajeme presenta modificaciones compensadas el presupuesto de egresos a fin de que las unidades administrativas dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el **Ejercicio Fiscal 2024**, para el **periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024**, de manera satisfactoria dichas modificaciones se presentan en diferentes capítulos de las unidades administrativas.

OOMAPASC DE CAJEME				
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos				
Modificación por capítulo				
DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024				
Clave	Concepto	Egresos		
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
		1	2	3=(1 + 2)
1000	Servicios Personales	272,570,260.00	0.00	272,570,260.00
2000	Materiales y Suministros	95,716,666.00	-26,390,693.67	69,325,972.33
3000	Servicios Generales	206,703,750.00	3,792,433.36	210,496,183.36
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,401,102.00	-26,923,258.00	29,477,844.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,144,508.00	1,551,996.00	18,696,504.00
6000	Inversión Pública	10,107,200.00	11,643,713.59	21,750,913.59
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,300,000.00	6,281,254.75	1,018,745.25
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	17,075,474.00	42,607,063.47	59,682,537.47
	Total del Gasto	683,018,960.00	0	683,018,960.00

Escritorio Comisaria Cobd

Escritorio Comisaria Cobd

CONCLUSION

El presidente de esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación el “**DICTAMEN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL OOMAPASC DE CAJEME DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**”; Aprobándose por **unanimidad** por los regidores presentes: **Annel de Jesus Leyva Lopez, Fernando González Meza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesus Borbón Morales, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota y María Fernanda Castelo Mendoza**; Presidente y vocales respectivamente.

Por lo que se turna esta Secretaria del Ayuntamiento el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.



REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ
SECRETARIA

VOCALES.



REG. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA.



REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.



REG. MANUEL DE JESUS BORBÓN MORALES.



REG. DAYANA FELIX REYNOSO.



REG. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA.



REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.



REG. MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA.



DEPENDENCIA:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

SECCIÓN:

Despacho de la Secretaria.

NÚMERO DE OFICIO:

SHA-0205/2025

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad".

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

24 de enero del 2025

C. REGIDOR JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA
PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.
PRESENTE.-



A fin de dar cumplimiento a la solicitud del Lic. Luis Alberto Ruiz Coronado, Director General de OOMAPAS DE CAJEME, me permito remitir a usted oficio DG-OOM-28/2025, recibido el 23 de enero del 2025. Mediante el cual envía las aprobaciones de "Las Modificación al Presupuestal de Egresos de Oomapas de Cajeme" para el control de ejercicios de las provisiones del gasto público. *Se anexa documentación correspondiente.*

Lo anterior, a fin que la comisión que dignamente preside realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.

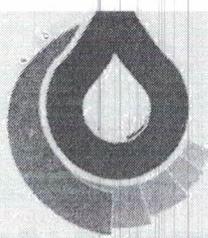
ATENTAMENTE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos
LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



OOMAPAS
DE CAJEME

Cumpliendo Siempre Contigo

Cd. Obregón, Sonora, a 23 de enero del 2025.
DG-OOM-38/2025

Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos
Secretaria del H. Ayuntamiento de Cajeme

Marco Legal.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 136, fracción XXII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, y los artículos 61, fracción IV, inciso J), y 144, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito informarle por medio del presente oficio que las aprobaciones de **“Las Modificación al Presupuestal de Egresos de Oomapas de Cajeme”** para el control del ejercicio de las previsiones del gasto público a fin que sean presentadas ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

TRASFERENCIAS COMPENSADAS

El Oomapas de Cajeme presenta modificaciones compensadas al Presupuesto de Egresos a fin de que las unidades administrativas dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el Ejercicio Fiscal 2024, para el periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2024, de manera satisfactoria dichas modificaciones se presentan en diferentes capítulos de las unidades administrativas.

MUNICIPIO
DE CAJEME
23 ENE 2025
RECIBIDO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 13:30 horas del día **jueves 30 de enero del 2025**, se dio inicio a la sesión de trabajo de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, en **Salón Los Presidentes** de este **H. Ayuntamiento de Cajeme**, para llevar a cabo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al presupuestal de Egresos del OOMAPAS de Cajeme, para el control de Ejercicios de las previsiones del gasto público.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Una vez pasada lista de asistentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la presencia de los regidores integrantes de la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública: **Annel de Jesus Leyva Lopez, Fernando González Meza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesus Borbón Morales, Dayana Felix Reynoso, Demetrio Camarena Cota, Mirna Judith López Valenzuela, María Fernanda Castelo Mendoza**; Secretaria y vocales respectivamente. Así como también estuvo presente; **Lic. José Álvaro Palma Ortiz**, Coordinador de Tesorería, **C. P Christian David Armenta Felix**; Director de Presupuesto y Gasto Publico, así como los regidores: **Gilberto Vaidivia Merino, María Leyva Armendáriz, Maricela Pineda Valenzuela**, así como también acudieron la **CP. Agustina León Velázquez**, por parte del Oomapas, Director Técnico del Oomapas; **C. Olimpia Lopez Castelo**, Subgerente de Contabilidad, **Lic. Ericka Anahí Cortez González**, Jefa de presupuesto, **Omar Acosta Sepúlveda**, Director Administrativo del Oomapas.

Se presentaron los justificantes de los regidores **Joel Ricardo Rojas Guzmán** y el regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz**, mismos que se anexan a la presente minuta.

Acuerdo 1) Se propuso por esta única ocasión a la regidora **Dayana Felix Reynoso**, debido a que el presidente de la **Comisión Joaquín Armendáriz Bórquez**, se encontraba en otra reunión alterna del Comité de Compras a la misma hora de esta sesión; Punto votado por unanimidad de los presentes; **Annel de Jesus Leyva Lopez, Fernando González Meza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesus Borbón Morales, Dayana Felix Reynoso, Demetrio Camarena Cota, Mirna Judith López Valenzuela, María Fernanda Castelo Mendoza**; Secretaria y vocales respectivamente.

Tomó el uso de la voz la **regidora Annel de Jesus Leyva Lopez**, quien sometió a votación para darle el uso de la voz a los integrantes del Oomapas para pasar al segundo punto del orden del día:

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al presupuestal de Egresos del OOMAPAS de Cajeme, para el control de Ejercicios de las previsiones del gasto público.

Durante la reunión se dio lectura y seguimiento **SHA-0205-2025** de fecha 24 de enero del presente año, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento de Cajeme, donde se remite también oficio **DG-OOM-28/2025** asignado por el **Lic. Luis Alberto Ruiz Coronado**, Director general de OOMAPASC de Cajeme, mediante el cual presenta las modificaciones compensadas al Presupuesto de Egresos del organismo, para el control del Ejercicio de las previsiones del gasto público, a fin de que las unidades administrativas dispongan de recursos suficientes para culminar de manera satisfactoria los programas establecidos para el **periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 136, fracción XXII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, artículo 61, fracción IV, inciso J), 144, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, informó por medio del presente oficio las aprobaciones de las **modificaciones al Presupuesto de Egresos del OOMAPASC de Cajeme**, para el control del ejercicio de las previsiones del gasto público fueron presentadas ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

Se anexan ambos oficios a la presente minuta

TRANSFERENCIAS COMPENSADAS.

El OOMAPASC de Cajeme presenta modificaciones compensadas el presupuesto de egresos a fin de que las unidades administrativas dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el **Ejercicio Fiscal 2024**, para el **periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024**, de manera satisfactoria dichas modificaciones se presentan en diferentes capítulos de las unidades administrativas.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA



OFICINA DE REGIDORES
CD. OREGON, SON.

OOMAPASC DE CAJEME				
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos				
Modificación por capítulo				
DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024				
Clave	Concepto	Egresos		
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
		1	2	3=(1+2)
1000	Servicios Personales	272,570,260.00	0.00	272,570,260.00
2000	Materiales y Suministros	95,716,666.00	-26,390,693.67	69,325,972.33
3000	Servicios Generales	206,703,750.00	3,792,433.36	210,496,183.36
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,401,102.00	-26,923,258.00	29,477,844.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,144,508.00	1,551,996.00	18,696,504.00
6000	Inversión Pública	10,107,200.00	11,643,713.59	21,750,913.59
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,300,000.00	6,281,254.75	1,018,745.25
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	17,075,474.00	42,607,063.47	59,682,537.47
	Total del Gasto	683,018,960.00	0	683,018,960.00

Acuerdo 2) La Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sometió a votación la propuesta de **LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL OOMAPASC DE CAJEME DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024; Aprobándose por unanimidad** por los regidores presentes: **Annel de Jesus Leyva Lopez, Fernando González Meza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesus Borbón Morales, Dayana Felix Reynoso, Demetrio Camarena Cota, Mirna Judith López Valenzuela, Maria Fernanda Castelo Mendoza;** Secretaria y vocales respectivamente. Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

Siendo las **13:40** se incorporó el presidente de la comisión el regidor **Joaquín Armendáriz Borquez**.

3.Asuntos generales.

Dentro de los asuntos generales la regidora **Adriana Torres de la Huerta** comentó que ya está por iniciar la cuenta pública y quedaron muchos asuntos pendientes sobre los oficios que se iban a enviar de la revisión de la cuenta pública del tercer trimestre; indico que habría que solicitar esa información para que cada uno de las dependencias y paramunicipales vengán preparadas y se puedan analizar; también para ver el tema del presupuesto participativo para ir evaluando de enero, febrero y marzo.

Con respecto al nuevo programa que se lanzó del comercio, indico que se han estado haciendo gestiones para la tarifa intermedia comercial la cual tiene mejores beneficios más que las que se autorizaron dentro del presupuesto de ingresos que era el 50% del agua.

Respecto a los fondos que se están destinando a deporte y seguridad pública, no se ha establecido un reglamento para la operación de estos recursos.

Sobre el aviso de zonificación, propuso que se cite a la Dirección de Ingresos para ver si hay algún tabulador con los negocios pequeños.

La regidora **Mirna Judith Lopez Valenzuela**, pidió el uso de la palabra y solicito que quedaran en el acta como acuerdo revisar lo del equipamiento para seguridad pública y lo del fondo para el deporte.

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA



Acuerdo 3) La Secretaria de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación Solicitar a las **dependencias y paramunicipales** que hagan llegar los oficios de respuesta de las solicitudes que se hicieron durante la revisión de la cuenta pública del 3er trimestre del 2024; **Aprobándose por unanimidad** por los regidores presentes: **Joaquín Armendáriz Borquez, Annel de Jesus Leyva Lopez, Fernando González Meza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesus Borbón Morales, Dayana Felix Reynoso, Demetrio Camarena Cota, Mirna Judith López Valenzuela, Maria Fernanda Castelo Mendoza.**

Acuerdo 4) La Secretaria de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación solicitar a la **Tesorería Municipal** que informen a la Comisión sobre los lineamientos que usaran para definir el destino del fondo de deporte y equipamiento de seguridad pública Municipal, el cual se recabará en el descuento de prediales y de agua; **Aprobándose por unanimidad** por los regidores presentes: **Joaquín Armendáriz Borquez, Annel de Jesus Leyva Lopez, Fernando González Meza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesus Borbón Morales, Dayana Felix Reynoso, Demetrio Camarena Cota, Mirna Judith López Valenzuela, Maria Fernanda Castelo Mendoza.**

4.Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **14:00** horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

REG. JOAQUÍN ARMENDÁRIZ BORQUEZ
PRESIDENTE

REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ.
SECRETARIA.

VOCALES.

REG. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.

REG. MANUEL DE JESUS BORBÓN MORALES.

REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

REG. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA.

REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.

REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA.



Cd. Obregón, Sonora a martes 28 de enero del 2025

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-

CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la **sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se realizará el día **jueves 30 de enero** del año en curso, en punto de las **13:30 hrs.** en **sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

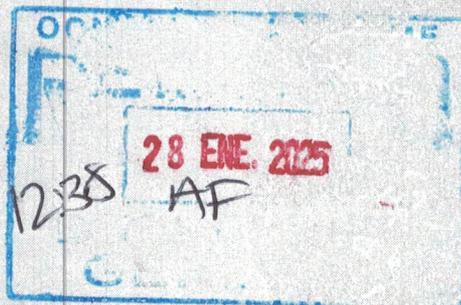
ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación al presupuestal de Egresos del OOMAPAS de Cajeme, para el control de Ejercicios de las previsiones del gasto público.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE.

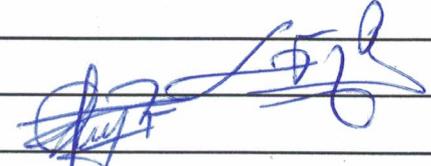
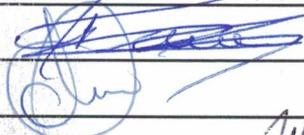
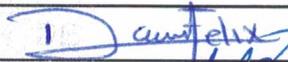
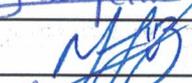
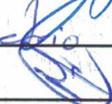
REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

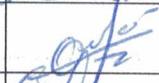
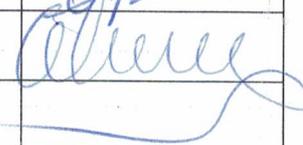


CD. OBREGON, SONORA A JUEVES 30 DE ENERO DEL 2025

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA EL DIA JUEVES 30 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13:30 HRS, EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

1	JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ	
2	ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ	
3	JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN	Justificante anexo
4	LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ	Justificante anexo
5	FERNANDO GONZALEZ MEZA	
6	ADRIANA TORRES DE LA HUERTA	
7	MANUEL DE JESUS BORBON MORALES	
8	DAYANA FELIX REYNOSO	
9	MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA	
10	DEMETRIO CAMARENA COTA	Demetrio Camarena Cota
11	MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA	

ASISTENTES A LA SESION

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CECILIA VALDIVIA MORINO	Roc.	
Maria Leyva Armendariz	Regidor	
Maricela Pinzola y Agustina Leon Velazquez	Regidora y G. Contab	
Erika A Cortez Gonzalez	Jefe de Presupuestos	Erika G.
Agost Acosta Sepulveda	Dir Admin.	
Olimpia Lopez Castell	Sb-cont	



DEPENDENCIA:
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

SECCIÓN:
Despacho de la Secretaria.

NÚMERO DE OFICIO:
SHA-0205/2025

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA.

"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad"

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
24 de enero del 2025

**C. REGIDOR JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA
PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.
PRESENTE.-**



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

A fin de dar cumplimiento a la solicitud del **Lic. Luis Alberto Ruiz Coronado**, Director General de OOMAPAS DE CAJEME, me permito remitir a usted oficio DG-OOM-28/2025, recibido el 23 de enero del 2025. Mediante el cual envía las aprobaciones de "Las Modificación al Presupuestal de Egresos de Oomapas de Cajeme" para el control de ejercicios de las previsiones del gasto público. *Se anexa documentación correspondiente.*

Lo anterior, a fin que la comisión que dignamente preside realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Lucy Haydee Navarro Gallegos
LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.





Cumpliendo Siempre Contigo

Cd. Obregón, Sonora, a 23 de enero del 2025.
DG-OOM-38/2025

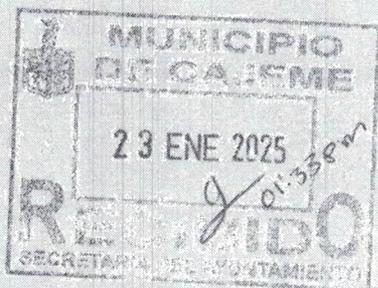
Lic. Lucy Haydee Navarro Gallegos
Secretaria del H. Ayuntamiento de Cajeme

Marco Legal.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 136, fracción XXII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, y los artículos 61, fracción IV, inciso J), y 144, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito informarle por medio del presente oficio que las aprobaciones de **"Las Modificación al Presupuestal de Egresos de Oomapas de Cajeme"** para el control del ejercicio de las previsiones del gasto público a fin que sean presentadas ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

TRASFERENCIAS COMPENSADAS

El Oomapas de Cajeme presenta modificaciones compensadas al Presupuesto de Egresos a fin de que las unidades administrativas dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el Ejercicio Fiscal 2024, para el periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2024, de manera satisfactoria dichas modificaciones se presentan en diferentes capítulos de las unidades administrativas.





OOMAPAS
DE CAJEME

Sinaloa #150 Nte. • Col. Centro
Cd. Obregón, Sonora
www.oomapasc.gob.mx

Cumpliendo Siempre Contigo

OOMAPAS DE CAJEME				
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos				
Modificación por capítulo				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024				
Clave	Concepto	Egresos		
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado
		1	2	3=(1+2)
1000	Servicios Personales	272,570,260.00	0.00	272,570,260.00
2000	Materiales y Suministros	95,716,666.00	- 26,390,693.67	69,325,972.33
3000	Servicios Generales	206,703,750.00	3,792,433.36	210,496,183.36
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,401,102.00	- 26,923,258.00	29,477,844.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,144,508.00	1,551,996.00	18,696,504.00
6000	Inversión Pública	10,107,200.00	11,643,713.59	21,750,913.59
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,300,000.00	- 6,281,254.75	1,018,745.25
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	17,075,474.00	42,607,063.47	59,682,537.47
	Total del Gasto	683,018,960.00	0	683,018,960.00

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ALBERTO RUIZ CORONADO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. M.A.D.N. Y C.P. Ivonne Sanchez Acosta, Tesorera Municipal de Cajeme
C.c.p. Reg. Joaquín Armendáriz Bórquez, presidenta de la comisión de hacienda, patrimonio y cuenta pública
C.c.p. Archivo.



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0064/01/2025

ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a miércoles 29 de enero del 2025

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
P R E S E N T E.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de agenda no podre asistir a la reunión de **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica** que usted dignamente preside, programada el día **jueves 30 de enero del 2024 a las 13:30 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme. por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACION 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON. SOR.

Recibido
29/01/2025

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME





DEPENDENCIA:
AYUNTAMIENTO

SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/075/01/2025

ASUNTO:
El que se indica
JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd obregón a 30 de enero de 2025

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
PRESENTE:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda** no podré asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **jueves 30 de enero del 2025 a las 13:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

C.C.P.
Archivo



Angel A. Valencia V.
30/01/25
12:05

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

OOMAPAS DE CAJEME

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Modificación por capítulo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Clave	Concepto	Egresos		
		Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)
1000	Servicios Personales	272,570,260.00	0.00	272,570,260.00
2000	Materiales y Suministros	95,716,666.00	- 26,390,693.67	69,325,972.33
3000	Servicios Generales	206,703,750.00	3,792,433.36	210,496,183.36
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,401,102.00	- 26,923,258.00	29,477,844.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,144,508.00	1,551,996.00	18,696,504.00
6000	Inversión Pública	10,107,200.00	11,643,713.59	21,750,913.59
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,300,000.00	- 6,281,254.75	1,018,745.25
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	17,075,474.00	42,607,063.47	59,682,537.47
	Total del Gasto	683,018,960.00	0	683,018,960.00

**OMAPAS DE CAJEME
COMPARATIVO PRESUPUESTAL
AÑO 2024**

CONCEPTO	ANUAL			JUSTIFICACION	
	ORIGINAL	RECLASIFICADO	VARIACION		
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	272,570,260	272,570,260	0		
5111 0113 11301 01 14	SUELDOS	104,084,244	100,507,781	-3,576,463	Se disminuye la partida de sueldos derivado de un emplazamiento a huelga posterior a la elaboración del presupuesto 2024, donde se autorizo un aumento al sueldo base mensual del 6% a todos los empleados 6% a empleados que ganan hasta \$10,000, también se autorizo el 1% mas para el fondo de ahorro sin estar presupuestado, la disminución se realizo por las economías que se generaron por plazas que se liquidaron y no se volvieron a contratar, se aumenta a las cuentas de otras prestaciones de seguridad, bono de productividad, remuneraciones por horas extraordinarias, remuneraciones diversas, gratificación de fin de año, prima vacacional, primas y acreditaciones por años de servicios.
5111 0113 11303 01 14	REMUNERACIONES DIVERSAS	971,928	1,426,272	454,344	Se aumenta derivado de un emplazamiento a huelga posterior a la elaboración del presupuesto 2024, donde se presupuestó un aumento al sueldo base mensual del 5% a todos los empleados y se autorizo de la siguiente manera: el 6% a empleados que ganan menos de \$10,000 y el 5% a los que perciben mas de \$10,000, se disminuye a sueldos, a gratificación fin de año.
5113 0131 13101 01 14	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO AFECTIVOS PRESTADOS AL PERSONAL	10,032,228	10,066,529	34,301	
5113 0132 13201 01 14	PRIMA VACACIONAL	2,082,229	2,094,168	11,939	
5113 0132 13202 01 14	GRATIFICACION FIN DE AÑO	21,916,980	21,942,643	25,663	
5113 0133 13301 01 14	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	7,104,096	9,135,765	2,031,669	Se aumenta a remuneraciones por horas extraordinarias derivado de un emplazamiento a huelga posterior a la elaboración del presupuesto 2024, donde se autorizo un aumento al sueldo base mensual del 6% a todos los empleados 6% a todo el personal que perciba menos de \$10,000, siendo que estaba presupuestado y autorizado aumentar un 5% en el sueldo base para todo el personal del organismo, también se autorizo el 1% mas para el fondo de ahorro sin estar presupuestado, se disminuye a sueldo, gratificación fin de año.
5113 0134 13404 01 14	BONO DE PRODUCTIVIDAD	482,268	512,081	29,813	
5114 0141 14101 01 14	CUOTA POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	2,495,532	2,500,942	5,410	
5114 0141 14106 01 14	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	27,510,000	28,734,414	1,224,414	Se aumenta a otras prestaciones de seguridad social derivado de un emplazamiento a huelga posterior a la elaboración del presupuesto 2024, donde se autorizo un aumento al sueldo base mensual del 6% a todos los empleados 6% a empleados que ganan hasta \$10,000, también se autorizo el 1% mas para el fondo de ahorro sin estar presupuestado, se disminuye a sueldos, compensación específica a personal base, remuneraciones diversas.
5114 0142 14201 01 14	CUOTAS AL FOVISSSTESON	8,107,740	8,307,361	199,621	
5114 0143 14301 01 14	PAGAS DE DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	3,243,888	3,323,349	79,461	
5114 0144 14404 01 14	OTROS SEGUROS DE CARACTER LABORAL O ECONOMICOS	2,876,000	2,876,000	0	
5115 0151 15101 01 14	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	10,022,794	10,468,483	445,689	Se aumenta a aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores derivado de un emplazamiento a huelga posterior a la elaboración del presupuesto 2024, donde se autorizo un aumento al sueldo base mensual del 6% a todos los empleados 6% a empleados que ganan hasta \$10,000, también se autorizo el 1% mas para el fondo de ahorro sin estar presupuestado, se disminuye a compensación específica a personal base
5115 0152 15201 01 14	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	3,838,887	2,705,254	-1,133,633	
5115 0153 15302 01 14	PENSIONES Y JUBILACIONES DECRETADAS POR EL EJECUTIVO	1,367,952	1,367,952	0	
5115 0153 15303 01 14	DIFERENCIA POR CONCEPTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	989,760	989,760	0	
5115 0154 15409 01 14	BONO DE DESPENSA	12,520,644	12,017,489	-503,155	Se disminuye a bono de productividad derivado de un emplazamiento a huelga posterior a la elaboración del presupuesto 2024, donde se autorizo un aumento al sueldo base mensual del 6% a todos los empleados 6% a empleados que ganan hasta \$10,000, se aumenta a la cuenta compensación específica a personal, indemnizaciones al personal.
5115 0154 15418 01 14	COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL BASE	46,410,544	46,431,417	20,873	
5115 0159 15901 01 14	OTRAS PRESTACIONES	6,512,556	7,162,600	650,044	Se aumenta a \$353,932,153 otras prestaciones a personal base derivado de un emplazamiento a huelga posterior a la elaboración del presupuesto 2024, donde se autorizo un aumento al sueldo base mensual del 6% a todos los empleados 6% a empleados que ganan hasta \$10,000, también se autorizo el 1% mas para el fondo de ahorro sin estar presupuestado, se disminuye a compensación específica a personal base, bono de despensa.
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS					
5121 0211 21101 01 14	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	661,424	485,522	-175,902	
5121 0212 21201 01 14	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	391,700	71,124	-320,576	Se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.
		95,716,666.00	69,328,972	-26,390,693.67	

5121 0215 21501 01 14	MATERIAL PARA INFORMACION	1,987,698	1,281,495	-706,203
5121 0216 21601 01 14	MATERIAL DE LIMPIEZA	383,443	99,338	-284,105
5122 0221 22101 01 14	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	532,930	426,465	-106,465
5123 0235 23501 01 14	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	31,091,709	18,233,496	-12,858,213
5123 0236 23601 01 14	PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	11,995,544	5,276,262	-6,719,282
5123 0237 23701 01 14	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	15,600	0	-15,600
5123 0239 23901 01 14	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0	0	0
5123 0239 23902 01 14	AGUA CRUDA	70,000	86,210	16,210
5123 0239 23903 01 14	DERECHOS DE CONEXION COMISION ESTATAL DEL AGUA	2,400,000	0	-2,400,000
5124 0241 24101 01 14	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	2,959,102	3,944,176	985,074
5124 0242 24201 01 14	CEMENTO PRODUCTOS DE CONCRETO	1,365,050	1,184,369	-180,681
5124 0243 24301 01 14	CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO	60,000	673	-59,327
5124 0245 24501 01 14	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	120,000	8,300	-111,700

Se disminuye -135,000 para favorecer el cumplimiento de la meta establecida en direccin comercial la cual es el cumplimiento al 100% del presupuesto de ingresos, se aumenta la cuenta de materiales tiles y equipos menores, materiales y tiles de impresin, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en la mes correspondiente segun politica de gasto.

Se disminuye -154,425.34 para cubrir el combustible ya que es necesario el suministro del mismo para llevar acabo los trabajos solicitados por la ciudadanía, se aumenta a la cuenta de combustible, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en la mes correspondiente segun politica de gasto.

Se disminuye -4,986,224 para la ejecucin de obra debido a contingencia sanitaria presentada por el hundimiento de colector sanitario ubicado en calle 300 entre california y Ramn guzmán, se aumenta a cuenta infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado, -402,242 para cubrir el costo para las instalaciones, reparaciones para agua potable y drenaje sanitario debido a la actual situacin de la infraestructura hidraulica y sanitaria, se aumenta a las cuentas productos minerales no metalicos, cementos producto de concreto, articulos metalicos para la construccin, otros materiales y articulo de construccin y reparacin, conservacin y mantenimiento de tomas de agua y mantenimiento y plantas tratadoras de agua residuales norte y sur, se aumenta a las cuentas productos metalicos y a base de minerales no metalicos adquiridos como materia prima y mantenimiento y conservacin de maquinaria y equipo, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente segun politica del gasto.

Se disminuye -180,460 para favorecer la meta de reduccin y suspensin de servicio de agua potable, -96,295 para pago de productos alimenticios para el personal en las instalaciones, se aumenta a la cuenta de productos alimenticios para el personal en las instalaciones, -112,516.52 ya que es necesario el rearmado e instalacin de bomba de las unidades DI-73 y DS-04, se aumenta a las cuentas de refaccin y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, mantenimiento y conservacin de herramientas, maquinas herramientas, instrumentos, tiles y equipo, se aumenta a la cuenta de maquinaria, -101,000 para adquisicin de consumible que requieren los camiones como mangueras, llantas, toberas y tuberia de succiones aumenta a la cuenta de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos y refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, -245,000 para la adquisicin de bombas dosificadoras, motor, variador para dique 8, se aumenta a las cuentas de herramienta y equipo industrial y herramientas y maquinas, -130,000 para la adquisicin de llantas para la grúa ds-17 y para la reparacin de la unidad ds-04, se aumenta a la cuenta refacciones y accesorios menores de equipo de transporte y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, -50,308.95 para dar cumplimiento al pago de derechos a cargo en materia de descargas de agua residuales, se aumenta a la cuenta de impuestos y derechos, -16,234.84 para cubrir los gastos de construccin y rehabilitacin de instalacin electrica en pozo dique 8, se aumenta a infraestructura para generacin energia electrica, -303,150 para cubrir el costo para las instalaciones, reparaciones para agua potable y drenaje sanitario debido a la actual situacin de la infraestructura hidraulica y sanitaria, se aumenta a las cuentas productos minerales no metalicos, cementos producto de concreto, articulos metalicos para la construccin, otros materiales y articulo de construccin y reparacin, conservacin y mantenimiento de tomas de agua y mantenimiento y conservacin de relleno sanitario, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en la mes correspondiente segun politica de gasto.

Se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente segun politica del gasto.

Se aumenta +985,074 para cubrir el costo de reparacin de agua potable y drenaje sanitario debido al deterioro de la infraestructura, se disminuye a las cuentas energia electrica, otros productos quimicos, herramientas menores, productos alimenticios para el personal en las instalaciones, productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima, productos metalicos y a base de minerales no metalicos adquiridos como materia prima, mantenimiento y conservacin de maquinaria y equipo, mantenimiento y conservacin de herramientas, maquinas, instrumentos, tiles y equipo, mantenimiento y conservacin de plantas tratadoras, cemento producto de concreto, articulos metalicos para la construccin, conservacin y mantenimiento de tomas de agua, mantenimiento y conservacin de relleno sanitario

5124 0246 24601 01 14	MATERIAL ELECTRONICO Y ELECTRONICO							
5124 0247 24701 01 14	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION							
5124 0249 24901 01 14	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION							
5125 0253 25301 01 14	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS							
5125 0259 25901 01 14	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS							
5126 0261 26101 01 14	COMBUSTIBLES							
5127 0271 27101 01 14	VESTUARIO Y UNIFORMES							
5127 0272 27201 01 14	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION							
5127 0273 27301 01 14	ARTICULOS DEPORTIVOS							
5129 0291 29101 01 14	HERRAMIENTAS MENORES							
5129 0292 29201 01 14	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS							
5129 0293 29301 01 14	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE							
5129 0296 29601 01 14	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
5129 0298 29801 01 14	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS							
5129 0299 29901 01 14	REF Y ACCE MENORES B.MUEBLES							
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES								
5131 0311 31101 01 14	ENERGIA ELECTRICA							
5131 0313 31301 01 14	AGUA							
5131 0314 31401 01 14	TELEFONO TRADICIONAL							
5131 0315 31501 01 14	TELEFONO CELULAR							
5131 0317 31701 01 14	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES PROCESAMIENTO DE							
5131 0319 31901 01 14	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS							
5132 0321 32101 01 14	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS							

180,000	26,753	-153,247
1,044,226	916,968	-127,258
5,394,766	5,955,110	560,344
33,658	33,658	0
3,103,042	863,821	-2,239,421
17,598,328	17,569,678	-28,650
2,330,500	2,207,917	-122,583
110,000	98,489	-11,511
0	0	0
1,410,070	209,907	-1,200,163
53,500	10,907	-42,593
457,000	159,858	-297,142
4,114,976	5,064,020	949,044
5,852,400	5,103,103	-749,297
0	8,556	8,556
206,703,750.00	210,496,183	3,792,433.36
49,427,520	43,880,363	-5,547,157
253,272	209,961	-43,311
324,000	305,075	-18,925
658,104	620,894	-37,210
231,600	231,597	-3
50,700	2,996	-50,704
0	0	0

Se aumenta +560,344 para cubrir el costo de reparacion de agua potable y drenaje sanitario debido al deterioro de la infraestructura, se disminuye a las cuentas energia electrica, otros productos quimicos, herramientas menores, productos alimenticios para el personal en las instalaciones, productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima

Se disminuye -450,000 para sistema de aireacion en plantas de tratamiento de aguas residuales norte y sur, se aumenta a

Se disminuye -261,436 para cubrir el costo de reparacion de agua potable y drenaje sanitario debido al deterioro de la infraestructura, se aumenta a las cuentas productos minerales no metalicos, artículos de construcción y reparación, conservación y mantenimiento de tomas de agua y mantenimiento y conservación de relleno sanitario, -181,018 para la rehabilitación de quipos de aireadores de 7.5 HP que se encuentra instalados en plantas tratadoras norte y sur, se aumenta a las cuentas productos metalicos y a base de minerales no metalicos adquiridos como materia prima y mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se disminuye -102,286 para sufragar compromisos de gasto corriente de área técnica, ya que se otorgo un préstamo a corto plazo ardo solvencia a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, se aumenta a amortizaciones de capital, -51,800 pago de servicio de TELMEX, el mantenimiento de la antenna de la agencia pueblo yaqui, se aumenta a la cuenta de mantenimiento y conservación de bienes informáticos, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se aumenta +306,831 para mantenimiento de servicios correctivo a diferentes unidades oficiales del organismo, se disminuye a la cuentas de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, mantenimiento y conservación de inmuebles, herramientas menores, otros materiales y artículos de construcción y reparación, mantenimiento y conservación de herramientas, maquinarias herramientas, instrumentos, útiles y equipo, productos alimenticios para el personal en las instalaciones, cemento y productos de concreto, vidrio y productos de vidrio, material eléctrico y electrónico, +447,041 ya que es necesario brindar el cambio de neumáticos para unidades oficiales del organismo, se disminuye a las cuentas mantenimiento y conservación de relleno sanitario, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, otros materiales y artículos y construcción y reparación, mantenimiento y conservación de herramientas, maquinaria herramientas, instrumentos, útiles y equipo +50,000 para la adquisición de consumibles que requieren los camiones, se disminuye a mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, +101,237 para la compra de llantas para equipos de aguachota, se disminuye a mantenimiento y conservación de maquinaria, +20,000 para el cambio de barra de dirección, cambio de orbital para unidad DT-42 retroexcavadora, se disminuye a mantenimiento y conservación de relleno sanitario,

Se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

se disminuye -2,250,000 para cubrir el costo de las instalaciones y reparaciones para agua potable y drenaje sanitario debido a la actual situación de la infraestructura hidráulica y sanitaria, se aumenta a las cuentas conservación y mantenimiento de tomas de agua, mantenimiento y conservación de relleno sanitario, artículos de construcción y reparación, productos minerales no metalicos, cemento productos de concreto y artículos de construcción y reparación, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

5132 0322 32201 01 14	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	3,010,356	2,589,419	-420,937	
5132 0323 32302 01 14	ARRENDAMIENTO EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	6,416,670	163,460	-6,253,210	
5132 0328 32801 01 14	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	219,200	0	-219,200	
5132 0329 32901 01 14	OTROS ARRENDAMIENTOS	187,800	187,697	-103	
5133 0331 33101 01 14	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	516,300	325,468	-190,832	
5133 0333 33302 01 14	SERVICIOS CONSULTARIAS	541,000	219,466	-261,534	
5133 0334 33401 01 14	SERVICIOS DE CAPACITACION	216,000	216,000	0	
5133 0336 33603 01 14	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	1,368,636	1,216,885	-151,751	
5133 0337 33701 01 14	SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD	35,000	24,530	-10,470	
5133 0338 33801 01 14	SERVICIO DE VIGILANCIA	3,769,416	3,245,920	-523,496	
5133 0339 33901 01 14	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS A TERCEROS	16,016,544	12,350,702	-3,665,842	
5133 0339 33903 01 14	SERVICIOS POR TOMA DE LECTURA	0	0	0	
5134 0341 34101 01 14	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	14,993,089	2,073,356	-12,919,733	
5134 0342 34201 01 14	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	26,792,728	8,335,915	-18,456,813	
5134 0343 34301 01 14	SERVICIOS DE REGALDADO, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	1,424,904	1,350,382	-74,542	
5134 0345 34501 01 14	SEGURIDAD DE BIENES PATRIMONIALES	878,550	774,169	-104,381	
5134 0348 34801 01 14	COMISIONES POR VENTAS	344,612	308,240	-36,372	
5135 0351 35101 01 14	MANUTENIMIENTO Y CONCERVACION DE INMUEBLES	1,663,053	1,037,694	-625,359	
5135 0351 35108 01 14	CONSERVACION Y MAANTENIMIENTO DE TOMAS DE AGUA	7,387,439	9,538,605	2,151,166	
5135 0351 35110 01 14	MANUTENIMIENTO Y CONSERVACION DE RELLENO SANITARIO	8,722,892	6,637,000	-2,085,892	

Se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se disminuye -142,000 ya que es necesario brindar la reparación de aires acondicionados así como tableros de panel de control en diversas sucursales, se aumenta la cuenta de otros materiales y artículos de construcción y reparación, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se disminuye -2,066,442 para sufragar compromisos de gasto corriente de área técnica, ya que se otorgo un préstamo a corto plazo dando solvencia a los meses de abril, mayo y junio, se aumenta a la cuenta amortizaciones de capital, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se disminuye -11,583,805.47 para darle seguimiento a la observación de Isaf al 30 de junio 2023, ya que dicho pasivo se presupuestó en el capítulo 3000 y 4000, debiendo estar en el capítulo 9000 según observación de Isaf, se aumenta a la cuenta pago de intereses de corto plazo.-500,000 para sufragar compromisos de gasto corriente de área técnica, ya que se otorgo un préstamo a corto plazo ando solvencia a los meses de abril, mayo y junio.-45,000 ya que se requiere la modernización del hardware en varias etapas de los cajeros automáticos, se aumenta a mantenimiento y conservación de bienes informáticos y refacciones y accesorios menores.-35,000 para la adquisición de una planta de luz y un aire acondicionado para el camión, se aumenta a sistema de aires acondicionado, artículos metálicos para la construcción , mantenimiento y conservación de inmueble, refacciones menores de equipo de transporte, -100,000 para reparar el motor home el cual se utiliza para los eventos de Omapasc en tu colonia, se aumenta a las cuantas materia eléctrico y electrónico, otros materiales y artículos de construcción y reparación, refacciones y accesorios menores de equipos de transporte y mantenimiento y conservación de equipos de transporte se aumenta a la cuenta amortizaciones de capital, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política de gasto.

Se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se disminuye -106,371 para mantenimiento de servicios correctivo a diferentes unidades oficiales del organismo, se aumenta a mantenimiento y conservación de equipo de transporte.-177,173 para sufragar compromisos de gasto corriente de área técnica, ya que se otorgo un préstamo a corto plazo ando solvencia a los meses de abril, mayo y junio, se aumenta a la cuenta amortizaciones de capital, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política de gasto.

Se aumenta +2,151,166 para cubrir el costo de reparación de agua potable y drenaje sanitario debido al deterioro de la

Se disminuye -138,000 para cubrir el costo de la compra de brocales para el mantenimiento de redes, se aumenta a artículos metálicos para la construcción, -300,000 para brindar el cambio de neumáticos para unidades del área técnica que cumplieron su vida útil, se aumenta a refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, -1,504,065.04 para cubrir el costo de reparación de agua potable y drenaje sanitario debido al deterioro de la infraestructura, se aumenta a productos minerales no metálicos, cemento prod de concreto, artículos metálicos para la construcción, conservación y mantenimiento de tomas de agua, otros materiales y artículos de construcción y reparación, 151,000 ya que es necesaria la reparación de la unidad oficial dt-42, se aumenta a refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, conservación y mantenimiento de tomas de agua, mantenimiento y conservación de herramientas, máquinas, herramientas, instrumentos, útiles y equipo, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política de gasto.

5135 0352 35201 01 14	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO					
5135 0353 35302 01 14	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS					
5135 0354 35401 01 14	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO					
5135 0355 35501 01 14	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE					
5135 0357 35702 01 14	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO					
5135 0357 35702 01 14	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO					
5135 0361 36101 01 14	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PLANTAS TRATADORAS					
5137 0371 37101 01 14	PROPAGANDAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES PASAJES AEROS					

70,150	0	-70,150
4,960,866	4,447,770	-513,096
914,018	643,974	-270,044
1,240,704	2,590,462	1,349,758
5,073,276	2,413,108	-2,660,168
4,016,426	2,930,019	-1,086,407
608,406	0	-608,406
5,365,635	5,356,000	-9,635
121,200	0	-121,200

Se aumenta +1,046,518 para mantenimiento de servicios correctivo a diferentes unidades oficiales del organismo, se disminuye a refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, mantenimiento y conservación de inmuebles, maquinaria y herramientas, instrumentos, útiles y equipo, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se disminuye -100,000 para suministros necesarios para los mantenimientos en plantas potabilizadoras y pozo bomba planta 3 y 4, se aumenta productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima, -50,000 para el pago del suministro de equipo de roto sonda programada de varillaje, se aumento a herramienta y maquinarias, -92,700 para favorecer el cumplimiento de la meta de facturación de los sectores, se aumenta a material para la información, -150,456 para cubrir los gastos de mano de obra de reparación de equipo de pozo campo 5 y compra de un motor sumergible en el ejido Teras y Morelos 2, se aumenta a herramienta y maquinaria, -40,000 para el costo de la ampliación de franja ante cfe, se aumenta a seguridad de bienes patrimoniales, -327,000 para dar mantenimiento integral a las unidades desazolve, se aumenta a refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, -115,000 para la compra de llantas para equipos de aquatech, se aumenta a refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, -124,250 para la adquisición de motor, bomba y materiales para instalarse en pletta de teras, se aumenta a herramientas y maquinarias, -114,000 para la adquisición de motor, bomba de marte r gomez, se aumenta a herramientas y maquinarias, -107,804 para sufragar compromisos de gasto corriente de área técnica, ya que se otorgo un préstamo a corto plazo, se aumenta a impuestos y derechos, ya que se otorgo un préstamo a corto plazo, -100,000 para monitoreo de la nom 127 ssa1 2020 analisis y muestreo por mortalidad de peces, -211,630 para cubrir el costo de reparación de agua potable y drenaje sanitario debido al deterioro de la infraestructura, se disminuye de mantenimiento y conservación de relleno sanitario, se aumenta a conservación y mantenimiento de tomas de agua, productos minerales no metálicos, cemento y mantenimiento de concreto, artículos metálicos para la construcción, otros materiales y accesorios menores de equipo de transporte, -80,000 para el pago de llantas y reparación de equipos de aquatech, se aumenta a las cuentas Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, mantenimiento y conservación de herramientas, maquinas herramientas, instrumentos, útiles y equipo y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en le mes correspondiente según política de gasto.

Se disminuye -102,000 para dar mantenimiento integral a las unidades desazolve, se aumenta a refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, -58,436 para sufragar compromisos de gasto corriente de área técnica, ya que se otorgo un préstamo a corto plazo ando solvencia a los meses de abril, mayo y junio, se aumenta a la cuenta amortizaciones de capital, -49,000 para cambio de neumáticos que ya cumplieron su vida útil la unidad DT-45, se aumenta a refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, -119,700 ya que es necesario en mantenimiento de servicios correctivo de las unidades oficiales, se aumenta a refacciones y accesorios menores de equipo de transporte y mantenimiento y conservación de equipo de transporte, -25,098 para contratar los servicios de tere electricidad industrial por demandas de algunas comunidades, se aumenta a subcontratación de servicios a terceros, -71,402 para sufragar compromisos de gasto corriente de área técnica, ya que se otorgo un préstamo a corto plazo, se aumenta a impuestos y derechos, -210,797 para cubrir el costo de reparación de agua potable y drenaje sanitario debido al deterioro de la infraestructura, se aumenta a las cuentas productos minerales no metálicos, cementos productos de concreto, artículos metálicos para la construcción, otros materiales y artículos de construcción y reparación, conservación y mantenimiento de tomas de agua y mantenimiento y conservación de relleno sanitario, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en le mes correspondiente según política de gasto.

Se disminuye -50,700 para el pago de servicios del mantenimiento y suministros de equipo de cubreto, se aumenta a productos metálicos y a base de minerales no metálicos, -354,902 para contratar los servicios de tara electricidad industrial por demandas de algunas comunidades, se aumenta a subcontratación de servicios a terceros, -50,701 para cubrir el costo de reparación de agua potable y drenaje sanitario debido al deterioro de la infraestructura, se aumenta a las cuentas productos minerales no metálicos, cementos productos de concreto, artículos metálicos para la construcción, otros materiales y artículos de construcción y reparación, conservación y mantenimiento de tomas de agua y mantenimiento y conservación de relleno sanitario, el resto se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en le mes correspondiente según política de gasto.

5137 0375 37501 01 14	VIATICOS	347,800	86,881	-260,919
5137 0373 37901 01 14	CUOTAS	89,000	15,288	-73,712
5138 0384 38401 01 14	EXPOSICIONES	0	8,670	8,670
5139 0392 39201 01 14	IMPUESTOS Y DERECHOS	32,118,072	31,664,941	-453,131
5139 0393 39301 01 14	PENNAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0	0	0
5139 0398 39801 01 14	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	6,277,812	6,277,812	0
CAPITULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS				
2115 0415 41502 03 14	TRANSFERENCIAS GROS DE OPERACION	56,401,102.00	29,477,844	-26,923,258.00
2115 0415 41503 03 14	TRANSF. GTS OP PLANTAS 3 Y 4	1,199,673	0	-1,199,673
2115 0415 41504 03 14	TRANSF. GTS OP TRANSPORTE Y MAQUINARIA	697,269	0	-697,269
2115 0415 41505 03 14	CREDITO PARA OBRAS	8,526,316	0	-8,526,316
5244 0442 44203 01 14	BECCAS DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	16,500,000	0	-16,500,000
5244 0448 44801 01 14	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	25,200	25,200	0
5251 0451 45101 04 14	PENSIONES	0	0	0
5252 0452 45201 04 14	JUBILACIONES	2,809,272	2,915,874	106,602
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
1241 0001 51101 02 14	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	17,144,508.00	18,696,504	1,551,996
1241 0003 51501 02 14	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	36,500	59,740	23,240
1241 0009 51901 02 14	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1,302,422	1,436,222	133,800
1243 0001 53101 02 14	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	2,340,586	2,400,586	60,000
1243 0002 53201 02 14	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	65,000	65,000	0
1244 0001 54101 02 14	AUTOMOVILES Y CAMIONES	0	0	0
		1,000,000	1,800,000	800,000

Se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

Se encuentra en la cuenta de servicios asistenciales por presupuesto no ejercido en el mes correspondiente según política del gasto.

La transferencia a esta cuenta de los meses de enero a diciembre son por presupuestos no ejercidos entre los que destacan por su importe son: material útiles y equipos menores de oficina 323,440.88, materiales y útiles de impresión y reproducción 325,484.82, material para información 613,492.57, material de limpieza 113,829.55, productos alimenticios para el personal en las instalaciones 195,721.72, productos químicos 7,295,241.15, productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima 5,197,995.81, derechos de conexión comisión estatal del agua 2,400,000, productos minerales no metálicos 117,635.14, cemento productos de concreto 252,365.62, artículos metálicos para la construcción 281,174.84, otros materiales y artículos de construcción y reparación 433,116.36, otros productos químicos 1,400,365, combustible 533,904.55, vestuario y uniformes 122,582.89, herramientas menores 793,961, refacciones y accesorios menores de equipo de transporte 261,555.86, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos 800,702.35, energía eléctrica 3,298,256.99, arrendamiento de edificios 438,936.70, arrendamiento equipo y bienes informáticos 6,253,210.08, arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas 219,200, servicios legales de contabilidad, auditorías y relacionados 187,817, servicios consultoras 261,533.55, impresiones y publicaciones oficiales 163,750.80, servicio de vigilancia 381,496, subcontratación de servicios a terceros 1,583,156.66, servicios financieros y bancarios 580,848.23, servicios de cobranza, investigación crediticia y similar 18,427,451.40, seguridad de bienes patrimoniales 185,361.00, mantenimiento y conservación de inmueble 335,996.07, conservación y mantenimiento de tomas de agua 115,698.05, mantenimiento y conservación de relleno sanitario 360,952.70, mantenimiento y conservación de bienes informáticos 110,216.59, instalación, reparación y mantenimiento de equipo instrumental, médico de laboratorio 270,044, mantenimiento y conservación de equipo de transporte 208,357.98, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo 985,399.02, mantenimiento y conservación de herramientas, máquinas herramientas, instrumentos, útiles equipo 482,908, mantenimiento y conservación plantas tratadoras 152,103, viáticos 227,691.25, impuestos y derechos 729,419.97.

Se disminuye para darle seguimiento a la observación de Isaf al 30 de junio 2023, ya que dicho pasivo se presupuesto en el capítulo 3000 y 4000, debiendo estar en el capítulo 9000 según observación de Isaf.

Se disminuye para darle seguimiento a la observación de Isaf al 30 de junio 2023, ya que dicho pasivo se presupuesto en el capítulo 3000 y 4000, debiendo estar en el capítulo 9000 según observación de Isaf.

Se disminuye para darle seguimiento a la observación de Isaf al 30 de junio 2023, ya que dicho pasivo se presupuesto en el capítulo 3000 y 4000, debiendo estar en el capítulo 9000 según observación de Isaf.

Se aumenta+800,000 para la adquisición de 3 vehículos de trabajo ya que es necesario y urgente dar mantenimiento a las redes de drenaje sanitario, limpiando y saneando toda la infraestructura, se disminuye a software

1246 0002 56201 02 14	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL					
1246 0004 56401 02 14	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO					
1246 0006 56601 02 25 02	EQ DE GENE ELECTRICA, APARAT	400,000	420,500	20,500		
		0	636,494	636,494		
	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS	5,000,000	5,802,962	802,962		
1246 0007 56701 02 14	HERRAMIENTA Y MAQUINARIAS	0	0	0		
1251 0591 59101 02 14	SOFTWARE	7,000,000	3,000,000	-4,000,000		
CAPTULO 800	INVERSION PUBLICA	10,107,200	21,750,914	11,643,713.59		
1235 0003 61301 02 25 01	REHABILITACION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	0	0	0		
1235 0003 61304 02 14	ESTUDI Y PROYE PAIST ABAS AGUA	0	18,000	18,000		
1235 0004 61406 02 14	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0	90,001	90,001		
1235 0004 61409 02 14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE ALCANTARILLADO	0	15,432,765	15,432,765		
1235 0007 61702 02 14	REH INFRA AP Y ALC REAL DEI	0	0	0		
1236 0003 62301 02 14	REH SIST ABASTECIMIENTO AGUA	0	0	0		
1236 0003 62303 02 14	CONTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	0	0	0		
1236 0003 62304 02 25 01	EST Y PROY ABAST AGUA POTABLE	0	446,000	446,000		
1236 0003 62311 02 14	INFREESTRUCTURA PARA GENERACION Y TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA	0	724,219	724,219		

Se aumenta +600,000 para la adquisición e instalación de dos bombas de 10 tipo turbina para producción de agua cruda para una bomba vertical, se disminuye de herramienta y maquinarias +2,360,000 para adquisición de 3 plataformas y 2 torres para desalve, si como un equipo georradar, ya que es necesario y urgente dar mantenimiento a las redes de drenaje sanitario, limpiando y saneado toda la infraestructura, se disminuye a software, +75,000 para la adquisición de motor eléctrico para puente real, se disminuye a mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, +40,000 para la adquisición de bombas dosificadoras para dique 8, se disminuye a productos metálicos y a base de minerales.

Se aumenta +636,494 para la ejecución de la obra que consiste en la construcción de colector sanitario en la colonia soteses Valenzuela, se disminuye a herramienta y maquinarias.

Se aumenta +358,456 para cubrir los gastos de mano de obra de reparación de equipo pozo campo 5 y trabajo de transformador y compra de motor sumergibles de elido teras y Morelos 2, se disminuye a productos metálicos y a base minerales no metálicos adquiridos como materia prima y a mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo +205,000 para la adquisición de bombas dosificadoras para dique 8, se disminuye a productos metálicos y a base de minerales, +39,506 para la adquisición de motor, bomba para instalarse en pileta de teras, se disminuye a mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, +200,000 para la adquisición de bombas loderas para utilizarse en cárcamo de esperanza y pueblo yaqui, se disminuye a la cuenta mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.

Se disminuye -4,000,000 para la adquisición de 3 vehículos de trabajo pesado (pick-up), 3 plataformas y 2 torres para desalve, así como un equipo georradar ya que es necesario y urgente dar mantenimiento a las redes de drenaje sanitario, limpiando y saneado toda la infraestructura, se aumenta a las cuentas automóviles y camiones, maquinaria y equipo Industrial y herramientas y maquinarias

Se disminuye -392,000 para realizar estudio en pozo de agua a base de video inspección en pozos Huamantla y pozo poniente, se aumenta a estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable, -72,000 para realizar estudios geofísicos para verificar la posibilidad de perforar pozos de agua potable, se aumenta a estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable y estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable, -90,000.63 para la rehabilitación de infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario en calle ley federal, se aumenta a estudios y proyectos, -326,784.51 para la ejecución de la obra que consiste en la construcción de colector sanitario en la colonia soteses Valenzuela, se aumenta a infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado, -707,984.24 para la ejecución de obra que consiste en la electrificación del pozo dique 8 en la comunidad de la loma de guanacmil, se aumenta a infraestructura para generación y transmisión de energía eléctrica, -3,926,502 para la contingencia sanitaria presentada por el hundimiento del colector sanitario de 36 de diámetro en Blvd las Torres, se aumenta infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado.

Se aumenta +326,784.51 para la ejecución de la obra que consiste en la construcción de colector sanitario en la colonia soteses Valenzuela, se disminuye a ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable, +10,209,756.75 para la contingencia sanitaria presentada por el hundimiento del colector sanitario de 36 de diámetro en Blvd las Torres, se disminuye a contingencia por fenómenos naturales y contingencias socioeconómicas, ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable, +4,896,224 para la ejecución de obra debido a contingencia sanitaria presentada por el hundimiento de colector sanitario ubicado en calle 300 entre California y Ramon Guzmán, se disminuye a la cuenta productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima.

Se aumenta +392,000 para realizar estudio en pozo de agua a base de video inspección en pozos Huamantla y pozo poniente, se disminuye a ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable, -54,000 para realizar estudios geofísicos para verificar la posibilidad de perforar pozos de agua potable, se disminuye a ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable.

Se aumenta +707,984.24 para la ejecución de obra que consiste en la electrificación del pozo dique 8 en la comunidad de la loma de guanacmil, se disminuye a ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable, +16,234.84 para cubrir los gastos de construcción y rehabilitación de instalación eléctrica en pozo dique 8, se disminuye a productos metálicos y a base de minerales.

1236 0004 62406 02 25 02	ESTUDIOS Y PROYECTOS				
1236 0006 62601 02 25 02	RECONSTRUCCION	0	450,000	450,000	
1236 0006 62602 02 25 02	AMPLIACION	0	0	0	
1236 0007 62706 02 14	OTRAS INSTALACIONES	0	0	0	
1239 0631 63101 02 14	ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO	0	0	0	
CAPITULO 7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		7,300,000	1,018,745	- 6,281,254.75	
5521 791 79101 01 14	CONTINGENCIA POR FENOMENOS NATURALES	3,000,000	0	-3,000,000	
5521 792 79201 01 14	CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS	4,300,000	1,018,745	-3,281,255	
CAPITULO 9000 DEUDA PUBLICA		17,075,474.00	59,682,537	42,607,063.47	
2131 0002 91102 03 14	AMORTIZACION DE CAPITAL CORTO PLAZO	0	33,023,258	33,023,258	
5411 0921 92102 01 14	PAGO DE INTERESES DE CORTO PLAZO	0	9,583,805	9,583,805	
5598 0991 99101 03 14	ADEFAS	17,075,474	17,075,474	0	
TOTAL		683,018,980	683,018,980	0	

Se aumenta +450,000 para sistema de aireación en plantas de tratamiento de aguas residuales norte y sur, se disminuye de otros productos químicos.

Se disminuye -3,000,000 para la contingencia sanitaria presentada por el hundimiento del colector sanitario de 36 de diámetro en BVD las torres, se aumenta a infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado.

Se disminuye -3,281,254.75 para la contingencia sanitaria presentada por el hundimiento del colector sanitario de 36 de diámetro en BVD las torres, se aumenta a infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado.

Se aumenta +26,923,258 para darle seguimiento a la observación de isa al 30 de junio 2023, ya que dicho pasivo se presupuestó en el capítulo 3000 y 4000, debiendo estar en el capítulo 9000 según observación de isa, +6,100,000 para sufragar compromisos de gasto corriente de área técnica, ya que se otorgó un préstamo a corto plazo ando solvencia a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, se disminuye a refacciones y accesorios menores, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, subcontratación de servicios a terceros, combustible, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento de conservación de herramientas y servicios financieros y bancario, pago de intereses de corto plazo.

Se aumenta para darle seguimiento a la observación de isa al 30 de junio 2023, ya que dicho pasivo se presupuestó en el capítulo 3000 y 4000, debiendo estar en el capítulo 9000 según observación de isa.